

Documento	Declaración de Bienes y Derechos Patrimoniales del Presidente y de la Dirección General de SEPES
Unidad	Unidad de Gestión de Personal
Fecha	31/03/2024
Próxima actualización	Mandato

Declaración de Bienes y Derechos Patrimoniales del Presidente y del Director General de SEPES.

En el Real Decreto 1208/2018, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se desarrollan los títulos Preliminar, II y III de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, en su artículo 13.4 se establece que *"De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 21 de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, durante el primer trimestre de cada año natural, se procederá a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» las declaraciones de bienes, derechos y obligaciones patrimoniales de los altos cargos cuya toma de posesión o cese se haya producido en el año anterior"*.

En el [Portal de Transparencia de la AGE](#) se publican:

- Las Declaraciones comprensivas de la situación patrimonial de las personas que desempeñan altos cargos cuya toma de posesión o cese se haya producido en el **año 2023**, en la siguiente Resolución:

"Resolución de 25 de marzo de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21.5 de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado".

Las Relaciones de Bienes de la Presidenta de SEPES, Dña. Isabel Pardo Vera, que fue cesada el 21 de febrero de 2023, se encuentran publicadas en la página 36891 del BOE de 30 de marzo de 2024.

Las Relaciones de Bienes del Presidente de SEPES, D. Francisco David Lucas Parrón, que fue nombrado el 22 de febrero de 2023, se encuentran publicadas en las páginas 36869 y 36985, del BOE de 30 de marzo de 2022.

- Las Declaraciones comprensivas de la situación patrimonial de las personas que desempeñan altos cargos cuya toma de posesión o cese se haya producido en el **año 2023**, en la siguiente Resolución:

"Resolución de 25 de marzo de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21.5 de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado".

Las Relaciones de Bienes de los Directores Generales de SEPES, D. Fidel Vázquez Alarcón, que fue cesado el 5 de diciembre de 2023 y D^a Leire Iglesias Santiago, que fue nombrada el 7 de diciembre de 2023, se encuentran publicadas en las páginas 36922 y 36980, respectivamente, del BOE de 30 de marzo de 2024.